



PROGRAMA DE VACACIONES IMSERSO **TEMPORADA 2015/2016**

TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE VACACIONES DEL IMSERSO, DEBERAN FORMALIZAR LA CORRESPONDIENTE SOLICITUD.

SI ESTÁN INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL GRUPO DEL AYUNTAMIENTO, DEBERÁN APUNTARSE EN EL MISMO, ANTES DEL 5 DE JUNIO/2015. EL AYUNTAMIENTO, SUBVENCIONARÁ A LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO, CUYOS INGRESOS ESTÉN POR DEBAJO DEL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL.

1ª FASE: EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES A TRAVÉS DEL IMSERSO SERÁ HASTA EL 5 DE JUNIO.

LA 2ª FASE: COMIENZA EL 6 DE JUNIO HASTA EL 1 DE DICIEMBRE DE 2015, PARA CUBRIR LAS POSIBLES VACANTES.

INFORMACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEOLEA.

TRABAJADORA SOCIAL : (LUNES Y MARTES de 9:00 a 15:00).